



El Salto
Gobierno Municipal
2021 | 2024

Oficio: CPCV-001/2021

Asunto: Convocatoria

El Salto, Jalisco; a 15 de octubre del 2021

**REG. CAROLINA ÁVILA VALLE.
REG. ADRIÁN ALEJANDRO FLORES VÉLEZ.
REG. MARÍA ELENA FARIÁS VILLAFÁN.
REG. MARIZABETH VILLASEÑOR TAPIA.
VOCALES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y
VECINAL.**

PRESENTE S:

Anteponiendo un cordial saludo, me es grato dirigirme a sus finas personas y a la vez hacerles a ustedes una atenta invitación, a fin de dar cumplimiento con lo establecido en los artículos 27°, 41° fracción IV, 49° fracción II y 50° fracción II de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; así como en los artículos 52°, 58°, 59°, 67° y 69° del Reglamento General del Municipio de El Salto, Jalisco; artículos 1°, 3°, 8°, 9° fracción I, 10°, 20° y 22° del Reglamento Interno de las Comisiones Edilicias del Municipio de El Salto, Jalisco; y demás legislación aplicable; se les cita el próximo miércoles 20 (veinte) de octubre del año 2021 (dos mil veintiuno), a las 12:30 doce horas con treinta minutos, en la Sala del Pleno del Ayuntamiento, a fin de celebrar la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Participación Ciudadana y Vecinal.

La sesión a la que se convoca por el presente oficio se llevará a cabo bajo el siguiente orden del día:

Orden del Día

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum;
- II. Lectura y aprobación del orden del día;
- III. Instalación de la Comisión Edilicia de Participación Ciudadana y Vecinal;
- IV. Asuntos varios y;
- V. Clausura.

Agradeciendo de antemano las atenciones prestadas al presente, y esperando contar con su valiosa y puntual asistencia, me despido, reiterándoles mis más distinguidas y respetuosas consideraciones.

ATENTAMENTE.
“2021, AÑO DE LA INDEPENDENCIA”

C. ZURI SADAI ÁVALOS CUELLAR
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA Y VECINAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE EL SALTO,
JALISCO.

Ramón Corona No. 1

Colonia Centro

C.P. 45680

El Salto, Jalisco, México

Tel. 3284 1240

www.elsalto.gob.mx